

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ING. CARLOS MOROCHO DUQUE S.A. CM CONSTRUCCIONES CELEBRADA EL 22 DE JUNIO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 22 de marzo del dos mil veinte, a las 09h27 a.m., en el Edificio World Trade Center, Oficina 115-116, ubicado en la Avenida Francisco de Orellana, junto al Servicio de Rentas Internas, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital social de la Compañía "ING. CARLOS MOROCHO DUQUE S.A. CM CONSTRUCCIONES" : El señor Juan Carlos Morocho Villacrés, propietario de 40 acciones y la señor Carlos Marcelo Morocho Duque, propietaria de 1960 acciones; todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente el señor Juan Carlos Morocho Villacrés y como Secretario el señor Carlos Marcelo Morocho Duque, para tratar dentro de la presente Junta los siguientes puntos:

Punto uno. - Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2019.

Punto dos. - Conocimiento y aprobación del Informe del Auditor Externo por el ejercicio económico del año 2019.

Punto tres. - Conocimiento y aprobación del juego de Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019.

Punto Cuatro. - Resolución sobre la distribución de los Resultados del Ejercicio Económico del año 2019.

Una vez que el Secretario de la Junta señor Carlos Marcelo Morocho Duque elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es Conocimiento y aprobación del Informe General y del Comisario por ejercicio económico del año 2019, por lo que toma la palabra el accionista señor Juan Carlos Morocho Villacrés, quién procede a dar lectura a los Informes del Administrador y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobados los informes del Administrador y del Comisario por ejercicio económico del año 2019 y reconocer su gestión con un voto de aplauso.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es Conocimiento y aprobación del Informe del Auditor Externo por el ejercicio económico del año 2018, por lo que toma la palabra el ing. Carlos Marcelo Morocho Duque, Secretario de la Junta, quien procede a dar lectura al Informe de Auditoría Externa presentado por la auditora independiente **SCVS-RNAE No.413 C.P.A. Margarita Barreto Alcívar**, el mismo que al ser escuchado por lo accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado el Informe del Auditor Externo por el ejercicio económico del año 2019.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto tres**, esto es Conocimiento y aprobación del juego de Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019, por lo que toma la palabra el Ing. Carlos Marcelo Morocho Duque accionista y Secretario de la Junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivos y Notas Explicativas a los estados financieros, por lo que solicita se pronuncien al respecto, ante lo cual toma la palabra el accionista Ing. Juan Carlos Morocho Villacrés, quien manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tienen objeción alguna, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** dar por conocido y aprobado el juego de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como los dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

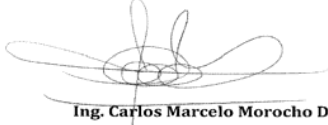
Acto seguido se pasa a tratar el **Punto Cuatro**, esto es, Resolución sobre la distribución de los Resultados del Ejercicio Económico del año 2018, por lo que toma la palabra el Ing. Juan Carlos Morocho Villacrés, Presidente de la compañía toma la palabra y da lectura a los resultados del ejercicio económico 2019. Acto seguido toma la palabra el señor Carlos Marcelo Morocho Duque accionista y Secretario de la Junta, y sugiere que los dividendos producto de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019, se registren una cuenta de utilidades no distribuidas. Acto seguido la moción es aprobada por unanimidad de los accionistas.

No habiendo otros asuntos a tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación y en ratificación de los accionistas, se levanta la sesión a las 13h10 p.m.

f) Juan Carlos Morocho Villacrés, accionista presidente de la junta, f) Carlos Marcelo Morocho Duque, accionista secretario de la junta.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía. Guayaquil 22 de junio del 2020.

Atentamente,



Ing. Carlos Marcelo Morocho Duque.

Secretario AD-HOC de la Junta de Accionistas

**LISTA DE ASISTENTES A LA ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ING. CARLOS MOROCHO DUQUE S.A. CM CONSTRUCCIONES CELEBRADA EL 15 DE MARZO
DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**

Ing. Carlos Marcelo Morocho Duque, propietario de 1,960 acciones (US\$ 1,960.00)

Sr. Juan Carlos Morocho Villacrés, propietario de 40 acciones (US\$ 40,00)

.....
Carlos Morocho Morocho Duque
Secretario AD-HOC de la Junta de Accionistas